

Iglesias Pérez, don Esteban.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

López Laya, don Dionisio.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

Martín Martín, don Nicolás.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

Miguélez Díaz, don Víctor.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

Moreno Pérez, don Gerardo.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

Navarro Castelao, don Odón María.—Por no tener título exigido en la convocatoria.

Ugarriza Lengarán, don Tomás.—Por exceder de la edad reglamentaria.

Vega Alvarez, don Miguel.—Por exceder de la edad reglamentaria.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 4 de enero de 1961 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943, para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Química física. (primero y segundo), Electroquímica y Química general».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 4.º de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contado a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1961.—P. D., T. Fernández-Miranda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

ORDEN de 7 de enero de 1961 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra que se cita de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 23 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de julio del mismo año), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Buscarons Ubeda, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Calvet Prats, don José Terraza Martorell, don Luis Gutiérrez Jodra y don José Pascual Vila, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero y el último, y de la de Madrid, los otros dos.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Ricardo Montequi Díaz de Plaza, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes: Don Juan Manuel Martínez Moreno, don Fernando Burriel Martí, don Angel Vian Ortuño y don Carlos Abollado Aribáu, Catedráticos de la Universidad de Sevilla el primero, de la de Madrid el segundo y el tercero, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas de «Matemáticas y Ciencias» del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 4 de enero de 1960.

Vista la ponencia formulada por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, y de conformidad con lo establecido en la norma 6.ª de la Resolución de 4 de enero de 1960, por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Profesores titulares, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso y examen de aptitud para proveer las vacantes de Profesores titulares de «Matemáticas y Ciencias» existentes en los referidos Centros, se constituyan en la forma siguiente:

Tribunal de «Matemáticas»:

Presidente: Don Enrique Alfaro Segovia, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales: Don Ricardo San Juan Llosa, Catedrático de Universidad.

Don Marcial Bustinduy Rodríguez, Consejero nacional de Educación.

Presidente suplente: Don José María Torroja Menéndez, Catedrático de Universidad.

Vocales suplentes: Don Mariano Lobo Andrade, del Patronato de Enseñanza Media y Profesional.

Don Isidro Salas Palenbuela, Consejero Nacional de Educación.

Tribunal de «Ciencias»:

Presidente: Don Armando Durán Miranda, Consejero nacional de Educación.

Vocales: Don Enrique López Niño, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Don Carlos Moreno Arenas, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Presidente suplente: Don Carlos Sánchez del Río Sierra, Catedrático de Universidad.

Vocales suplentes: Don Aurelio de la Fuente Arana, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Don Vicente Alexandre Ferrandis, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.